

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	05/08/060	Ejercicio:	2021
Fecha:	05/08/2021		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	55/21	Ejercicio:	2021
Causa de Contratación Directa: Adjudicación Simple por reparación, desarme o Examen Previo - Art. 25, inc. d), Ap. 7 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 21 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 854 Reparación de Transmisor y Receptor de Enlace Radio Megafón

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete N°224/21
De fecha 04 DE Agosto de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	TRIALCOM SRL				
CUIT N°:	30-71230919-5	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	CASTRO BARROS 945				
Localidad:	CABA	Prov.:	CABA	C. P.:	1217
Teléfono:	4957-6788	Fax:	4957-4044	E-mail:	info@trialcom.com.ar
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	unid.	Reparación de TRANSMISOR MARCA ELENOS MODELO ETG 2000 SERIE N° Serie 11IS4557 y de RECEPTOR PARA ENLACE ESTUDIO PLANTA AM/FM BROADCASTING Marca DHE Modelo STAL 1000 (" Adjudicación Simple por Desarme, Traslado o Examen Previo", según lo previsto en el Artículo 25, inciso d), Apartado 7 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Artículo 21 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16). Tareas - SEGÚN DETALLE EN PROPUESTA.	\$ 136.125,00	\$ 136.125,00
		Total:			\$ 136.125,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:

Observaciones: -

Fecha de entrega:	5 días hábiles a partir del envío de la Orden de Compra.
Lugar de entrega:	<u>El equipo deberá entregarse en el lugar que a tal efecto designe la Dirección de Comunicación Insticional, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. PREVIA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE COMPRAS. Fletes, acarreo y descarga por cuenta del adjudicatario.</u>
Observaciones:	La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o del momento en que se haya tomado conocimiento de la que la reaparación fue realizada. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva.
Unidad de medida:	
Cantidad:	

	Importe total:		\$ 136.125,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 136.125,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Ciento Treinta y Seis Mil Ciento Veinticinco

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.011.010.000.11.55.09.01.00.01.3.3.3.0000.1.21.3.4

Firma y Aclaración del Solicitante
Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús